



**Zamorano Aguilar, Alfonso (2022). *La gramatización del español en el Perú del siglo XIX. Contribución a la historia de las ideas lingüísticas en América Latina*. Berlín: Peter Lang. ISBN 978-3-86906-2.**

Alfonso Zamorano Aguilar es catedrático de Lingüística General en el Departamento de Ciencias del Lenguaje de la Universidad de Córdoba (España) y sus investigaciones se han enfocado en la historia del pensamiento lingüístico y gramatical. San Vicente y Zamorano Aguilar (2018) plantearon el problema de la falta de una obra, en el ámbito de la lengua española, que abarque toda la historia de la gramática a pesar del interés que las categorías gramaticales han suscitado desde los orígenes de la tradición, y señalaron que solo en la obra de Calero Vaquera (1986) aparece la palabra “historia”, en referencia al período 1847-1920. Sin embargo, a lo largo de las 738 páginas, este trabajo contribuye con la historia de las ideas lingüísticas en América Latina, especialmente con la historia de la gramática de Perú del siglo XIX y revela algunas innovaciones de una teoría gramatical vinculada con la tradición hispánica. Como bien planteó Cárdenas (2023) (cf. García y Sinner, 2012), la investigación historiográfica de las gramáticas escolares en general tiene gran importancia para la teorización de la gramática. A ello apuntan los cinco objetivos de la monografía de Zamorano Aguilar que nos convoca: 1) elaborar un catálogo de 24 obras gramaticales del Perú del siglo XIX, hasta ahora inexistente; 2) elaborar un perfil biobibliográfico de los autores del corpus; 3) estudiar la tipología de los emisores, los receptores y las obras; 4) trazar los focos de influencia, las fuentes, los hitos y las claves del desarrollo de la gramática en el espacio y el período propuesto, y 5) contrastar los resultados obtenidos sobre el Perú con la historia gramatical hispánica europea. El contenido del libro está dividido en siete capítulos con numerosos cuadros explicativos, que se cierran con las consideraciones finales y las referencias bibliográficas.

En el capítulo 1, “Presentación, Principios teórico-metodológicos y plan de esta investigación” (pp. 17-56), se presentan las bases teóricas, metodológicas y organizativas de la investigación. Para su contextualización epistemológica, desde los primeros trabajos específicos de los años 80 (Swiggers, 1980), la historiografía lingüística ha ido conformando su institucionalización y profesionalización, avaladas por asociaciones científicas enfocadas en el análisis histórico de las ideas lingüísticas, con el que Zamorano Aguilar (2008) ha contribuido. En esta como en anteriores investigaciones, Zamorano Aguilar propone dos fundamentos teóricos para el estudio gramatológico: 1) el clásico enfoque jakobsoniano, y 2) las teorías del caos. Desde este lugar, el autor estudió 24 gramáticas escolares del español —textos y paratextos— del Perú independiente del siglo XIX (Pedro Celestino Flórez, 1832; Justo Andrés del Carpio, 1836; José Silva Santisteban, 1851; Fernando Velarde, 1852; Manuel de Tejada, 1852; Vicente Garcés,

1855; Anónimo, 1856; Pío B. Mesa, 1858; Manuel Marcos Salazar, 1862; Buenaventura Seoane, 1869; Anónimo, 1870; Agustín de La Rosa Toro, 1871; Miguel Rivas, 1871; Pedro Moreno Gómez, 1872; José María Del Río, 1873; Leopoldo Arosemena, 1877; José Mariano Valdez, 1879; Primitivo Sanmartí, 1883; Anónimo, 1885; Ángel Enrique Colunge, 1887; Agustín T. Whilar, 1888; Germán Leguía Martínez, 1891; José Granada, 1899; Francisco Pablo Brenner, 1899). Hasta el momento, estas gramáticas no habían sido estudiadas, salvo los casos de Manuel Marcos Salazar y Primitivo Sanmartí, analizados por Zamorano Aguilar (2020, 2021). Asimismo, se realiza un contraste con las series textuales españolas o europeas (desde el origen de la teoría gramatical hasta el siglo XIX), con especial atención a las exclusiones en la investigación de la gramática histórica, estudiadas por Calero Vaquera y Subirats Rüggeberg (2015).

En el capítulo 2, “El contexto externo. Los gramáticos y la gramática en su contexto sociopolítico, educativo, religioso, literario y filosófico” (pp. 57-128), se toma el *contexto* para la interpretación de los hechos gramaticales. El estudio de las etapas del proceso poscolonial se extiende desde 1821 hasta el inicio del siglo XX y aporta información de una situación educativa cambiante. Sin ser una sección de especialización en cada una de las áreas que trata, el capítulo está dividido en cinco partes que despliegan un panorama pormenorizado del siglo XIX peruano: los hechos sociopolíticos, la educación, la religión, el canon literario y las corrientes filosóficas.

En el capítulo 3, “Emisores y receptores” (pp. 128-214), se contribuye a aumentar la lista de tratadistas y de las teorías en la historia de la lingüística hispánica. El capítulo ofrece la interpretación de dos ejes fundamentales para el enfoque comunicativo-discursivo de la historiografía lingüística: los *emisores* y los *receptores* de los tratados gramaticales. La descripción del corpus, que toma otras investigaciones del propio Zamorano Aguilar, incluye el diverso perfil bibliográfico de los tratadistas. El estudio de los receptores presenta explicaciones de los textos.

En el capítulo 4, “El canal y el código” (pp. 215-308), se compone de otros dos ejes del examen. En lo referido al *canal*, el corpus es heterogéneo. El capítulo toma los datos cuantitativos sobre el mensaje para describir la superestructura de cada texto y conocer la macroorganización que los autores emplean en la gramatización, como los paratextos (Zamorano, 2002) de cada tratado. El análisis del *código* se centra en la reflexión sobre el español, descripto y prescripto, como lengua de la educación. El apartado expone debates de los gramáticos sobre distintos temas vinculados con la enseñanza de la lengua.

En el capítulo 5, “El mensaje I: la gramática, su división y las partes de la oración” (pp. 309-428), incluye una unidad con los capítulos 6 y 7. Los tres capítulos proponen el examen de una parte del *mensaje* gramatical, para el que es necesaria la información aportada en los capítulos anteriores. Concretamente, el capítulo 5 atiende el concepto de gramática, las partes de la gramática y de la oración, de la sintaxis, de la ortografía y de la prosodia. Por un lado, a partir del análisis del corpus se distinguen tres concepciones de la gramática. Por otro lado, si bien la organización de las partes de la gramática se muestra heterogénea por responder a distintas épocas, la tradición es preponderante en los modelos de descripción. El estudio del concepto de

partes de la oración arroja modelos distintos de organización y conceptualización de las clases de palabras, que se verán en los próximos capítulos.

En el capítulo 6, “El mensaje II: Las clases flexivas” (pp. 429-600), se propone el estudio del *mensaje* enfocado en el sustantivo, el adjetivo, el artículo, el pronombre y el verbo que, en las diversas conceptualizaciones aportadas por los tratadistas, a menudo, se relacionan con la tradición española. El análisis del sustantivo que realiza Zamorano Aguilar atiende cuatro aspectos: la organización categorial; los criterios de definición; la tipología de la categoría, y los morfemas distinguidores, con especial atención al caso. Zamorano Aguilar señala que, en general, los gramáticos peruanos del siglo XIX consideran la dependencia categorial del adjetivo respecto del sustantivo, aunque con argumentaciones variadas. El artículo está presente en todos los tratadistas; sin embargo, Zamorano Aguilar se ocupa de su conceptualización y de la determinación de las subclases. En cuanto al pronombre, como en otras categorías, los gramáticos muestran una pluralidad de interpretaciones. El verbo es la categoría a la que los gramáticos le dedican más extensión. Por esa razón, el presente análisis, que toma estudios anteriores de Zamorano Aguilar (2012), se divide en ocho secciones: categorización de la clase, la definición, los accidentes, el tiempo verbal, el modo verbal, la voz, las subclases de verbos y el participio.

En el capítulo 7, “El mensaje III: las clases no flexivas” (pp. 601-684), se incluye el estudio del *mensaje*, centrado en el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección que, en los tratadistas, ofrecen disparidad de criterios para su categorización y su clasificación. Para el adverbio, es de interés historiográfico tomar los siguientes cuatro aspectos: la categorización, las funciones, las unidades de combinación con el adverbio en la oración (o el discurso), y las subclases. La organización del estudio de la preposición comprende los siguientes puntos: la categorización; la terminología del *definiendum*; la conceptualización de la categoría verbal preposición, y la clasificación de las subclases. El análisis de la conjunción abarca: la categorización de la clase y las diferencias con la preposición, la estructura definicional, la definición, y la clasificación de las subclases. El análisis de la interjección aborda la categorización y la estructura definicional, en específico, algunas notas sobre la clasificación que realizaron los gramáticos.

La sección titulada “A modo de recapitulación, conclusión y epílogo” (pp. 685-704) retoma las conclusiones parciales recogidas a lo largo de cada capítulo. La investigación ha permitido demostrar las hipótesis planteadas en párrafos anteriores sobre la producción gramatológica del español de Perú del siglo XIX: 1) la existencia de un importante número de publicaciones, la mayoría desconocida por la comunidad científica; 2) el establecimiento de etapas, focos de irradiación de sus ideas y fuentes; 3) la modificación de los datos sobre la gramática de tradición hispánica; 4) la repercusión de los factores sociales, filosóficos, religiosos, educativos y literarios en el proceso de gramatización en el espacio y los períodos estudiados con efectos didáctico-pedagógicos, en ocasiones originales.

El apartado “Referencias bibliográficas citadas” (pp. 705-731) ilustra fehacientemente acerca de las bases teóricas y metodológicas del tratamiento del corpus que configura la obra.

El vigor de la investigación de Zamorano Aguilar contribuye, sin ninguna duda, a la historiografía lingüística de América, de España —y particularmente de Perú—, revelándose como una obra de referencia metodológica para la historiografía lingüística general. Con interesantes aportaciones, Zamorano Aguilar despliega, de manera original y clara, las investigaciones que ha llevado a cabo en sus más de 110 trabajos, los proyectos en los que ha participado y las conferencias que ha dictado en universidades de América y Europa.

## Referencias bibliográficas

- Calero, M. y De Molina, J. (1986). *Historia de la gramática española (1847-1920)*. De A. Bello a R. Lenz. Gredos.
- Calero, M. y Subirats, C. (Coords.). (2015). La ‘vía negativa’ de la historiografía lingüística: censuras, exclusiones y silencios en la tradición hispánica. *Estudios de Lingüística del Español*, 36, 1-584. <https://infoling.org/elies/36/elies36.pdf>
- Cárdenas, V. (2023). La gramática en libros de texto del Nivel Secundario de Argentina. *Lengua y Sociedad*, 22(1), 139-167.
- San Vicente, F. y Zamorano, A. (2018). Presentación. Gramática y aprendizaje de segundas lenguas: enfoques gramatográficos, metalingüísticos y textuales. En San Vicente, F., Zamorano, A. (Eds.) y Rodríguez, S. (Col.), *Gramática y aprendizaje de lenguas. Enfoques gramatográficos, metalingüísticos y textuales* (pp. 9-17). Peter Lang.
- Swiggers, P. (1980). The Historiography of Linguistics. *Linguistics*, 18, 703-720.
- Zamorano, A. (2002). Teoría y estructura de los prólogos en los tratados gramaticales españoles (1847-1999). En M. Á. Esparza, B. Fernández y H. J. Niederehe (Eds.), *Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (pp. 489-502). Helmut Buske Verlag.
- Zamorano, A. (2008). En torno a la historia y la historiografía de la lingüística. Algunos aspectos teóricos y metateórico. En F. M. Carriscondo Esquivel y C. Sinner (Eds.), *Lingüística española contemporánea. Enfoques y soluciones* (pp. 244-277). Peniope, Band.
- Zamorano, A. (2012). Verbo y tradición hispánica. Conceptualización, gramatización, focos y fuentes. En H. E. Lombardini y M. E. Pérez Vázquez (Coords.), *Núcleos. Estudios sobre el verbo en español e italiano* (pp. 13-57). Peter Lang.
- Zamorano, A. (2020). Apuntes sobre la teoría sintáctica de Primitivo Sanmartí (1840-1933) en el marco de la historia gramatical peruana de la segunda mitad del s. xix. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (BSEHL)*, 14, 183-212.
- Zamorano, A. (2021). Primitivo Sanmartí (1840-1933) y el oficialismo académico en la gramática: claves externas e internas en la serie textual de su ‘Epítome de gramática castellana’ en el contexto español y peruano. *Boletín de la Real Academia Española*, 101(323), 321-370.

**María Cecilia Manzione Patrón***Universidad de la República, Montevideo, Uruguay*

cemaja@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2481-9320>

Recibido: 21/03/2023

Aceptado: 18/07/2023

Publicado: 26/09/2023

**Trayectoria académica de la autora**

**María Cecilia Manzione Patrón** es doctoranda en Lingüística por la Universidad de la República (UDELAR), magíster en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad por la (UDELAR) y profesora de idioma español por el Instituto de Profesores Artigas (Uruguay). Sus focos de interés investigativos son la historiografía lingüística y las políticas lingüísticas de Uruguay. Integra los grupos de trabajo de los siguientes proyectos: 1) "HISPANAGRAMA: Ideas lingüísticas en la América del Sur hispánica (1800-1950)" (Hispanagrama II), dirigido por los Dres. Alfonso Zamorano Aguilar (Universidad de Córdoba, España) y Esteban Montoro del Arco (Universidad de Granada, España); 2) "Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera" (NEISELF), dirigido por la Dra. Graciela Barrios (Universidad de la República, Uruguay); 3) "Grupo de Enseñanza del Italiano en Uruguay: dimensiones Teóricas, Políticas e Históricas" (gEIU), dirigido por el Mg. Juan Manuel Fuster (Universidad de la República, Uruguay, y 4) "Lingua Italiana in Territori Ispanofoni: Analisi Storica" (LITIAS), dirigido por el Prof. Félix San Vicente (Universidad de Bologna, Italia). Entre sus publicaciones destaca: "Lenguaje, educación y Estado: la enseñanza de español en la educación secundaria pública uruguaya desde la creación de los liceos departamentales en 1912 hasta 1973" (2020); "Apuntes acerca del contexto histórico y educativo de la enseñanza del español en la educación secundaria pública uruguaya (1912-1936)" (2023); "Francisco Gámez Marín y Agustín Musso: dos precursores de las ideas lingüísticas en la educación secundaria pública uruguaya" (2018); reseña bibliográfica de "Gramática y aprendizaje de lenguas. Enfoques gramatológicos, metalingüísticos y textuales" (2020), y reseña bibliográfica de "Oroño, Mariela: Lengua estándar y educación. Programas y textos de educación primaria y secundaria (1995-1999)" (2012).